Bogotá, 4 de septiembre 2026

Señores
CLUB MILITAR DE OFICIALES
Ciudad

Asunto: Presentación de propuesta comercial para el arrendamiento y aprovechamiento de un espacio destinado a la operación de BASTIÓN DE FLORES

Respetados señores:

Por medio de la presente, me permito someter a consideración del Club Militar de Oficiales la propuesta comercial para la instalación y operación de **BASTIÓN DE FLORES**, un concepto de boutique floral concebido para ofrecer productos y servicios de alta calidad, diseño diferenciado y atención personalizada a los socios, beneficiarios, invitados, funcionarios y demás usuarios de la entidad.

La propuesta tiene como propósito solicitar el arrendamiento y aprovechamiento comercial de un espacio físico dentro de las instalaciones del Club, en el cual se pueda desarrollar una oferta especializada de arreglos florales, detalles, obsequios y servicios complementarios para celebraciones, eventos institucionales, fechas especiales y demás ocasiones que hagan parte de la vida social y familiar de sus usuarios.

Más que la instalación de un establecimiento comercial, se busca que **BASTIÓN DE FLORES se constituya en un aliado de servicio para el Club Militar**, aportando a la generación de experiencias memorables y facilitando el acceso a soluciones florales elegantes, oportunas y personalizadas, dentro de un ambiente acorde con la imagen, tradición y estándares de calidad de la institución.

La operación se desarrollará bajo criterios de excelente presentación, atención cordial, cumplimiento, calidad, orden, aseo, seguridad y manejo responsable del espacio asignado. Asimismo, las adecuaciones y elementos de exhibición respetarán las características arquitectónicas, la infraestructura existente y las disposiciones administrativas establecidas por el Club Militar.

Como parte de su propuesta de valor, **BASTIÓN DE FLORES** ofrecerá atención para eventos sociales e institucionales, decoración floral, elaboración de arreglos personalizados, alternativas especiales para fechas conmemorativas y beneficios preferenciales que podrán definirse para los socios y usuarios del Club.

En el documento adjunto se presentan las características del concepto de negocio, su portafolio de productos y servicios, los beneficios previstos para el Club Militar, la propuesta de adecuación y funcionamiento del espacio, los compromisos operativos y las condiciones económicas ofrecidas.

Agradezco la atención brindada y la oportunidad de presentar esta iniciativa. Quedo atento a la posibilidad de ampliar la información, realizar la presentación formal de la propuesta y atender las observaciones o requerimientos que el Club Militar considere pertinentes.

Cordialmente,

JUAN JOSE MUJICA SANTANA
BASTIÓN DE FLORES
NIT 1021923995-1
Teléfono: 321 643 7671
Correo electrónico: bastiondeflores@gmail.com

Propuesta de servicios “Bastión de Flores”

BASTIÓN DE FLORES es una boutique floral colombiana creada para ofrecer productos exclusivos, elaborados con flores tipo exportación y seleccionados bajo altos estándares de calidad, frescura, color, uniformidad y durabilidad.

La marca nace con el propósito de transformar las flores en experiencias significativas, mediante composiciones que combinan elegancia, creatividad, atención al detalle y una presentación impecable. Cada producto es concebido para expresar sentimientos, acompañar momentos especiales y ofrecer una alternativa distinguida para celebraciones, reconocimientos, conmemoraciones y eventos.

Su propuesta de valor se fundamenta en tres elementos esenciales: la calidad superior de sus flores, el diseño diferencial de sus composiciones y la atención personalizada. Esta combinación permite ofrecer productos que responden a las preferencias, necesidades y ocasiones particulares de cada cliente, conservando una identidad visual sobria, elegante y exclusiva.

El portafolio de **BASTIÓN DE FLORES** comprende bouquets, arreglos florales, composiciones en bases decorativas, detalles personalizados, obsequios y propuestas temáticas para fechas especiales. También incluye soluciones florales para eventos familiares, sociales e institucionales, elaboradas de acuerdo con los requerimientos y características de cada ocasión.

En el Club Militar de Oficiales, **BASTIÓN DE FLORES** pretende acercar esta oferta a los socios, beneficiarios, invitados y demás usuarios, brindándoles la posibilidad de acceder, dentro de las instalaciones, a productos florales de alta calidad y cuidada presentación.

De esta manera, la boutique se proyecta como un servicio complementario que contribuirá a enriquecer la experiencia de los usuarios, ampliar la oferta disponible en el Club y proporcionar soluciones florales exclusivas, oportunas y confiables para diferentes momentos de la vida social, familiar e institucional.

Concepto de negocio

BASTIÓN DE FLORES se concibe como una boutique floral especializada en la creación y comercialización de productos elaborados con flores tipo exportación, caracterizados por su alta calidad, frescura, durabilidad y presentación diferenciada.

El modelo de negocio combina la disponibilidad de productos para compra inmediata con la elaboración de composiciones personalizadas por encargo. Esto permitirá atender tanto las necesidades espontáneas de los usuarios como los requerimientos programados para celebraciones, eventos, fechas especiales y actividades institucionales.

A diferencia de una floristería tradicional, **BASTIÓN DE FLORES** ofrecerá una experiencia integral basada en la selección cuidadosa de cada flor, el diseño exclusivo de las composiciones, el uso de empaques y bases decorativas de excelente presentación y una asesoría cercana para ayudar al cliente a elegir el producto más adecuado para cada ocasión.

La boutique contará con una exhibición organizada de arreglos florales, bouquets, detalles, obsequios y productos complementarios. Igualmente, dispondrá de un espacio destinado a la atención personalizada, la preparación de pedidos y el empaque de los productos, manteniendo una operación ordenada, limpia y visualmente armoniosa.

El servicio estará dirigido principalmente a los socios, beneficiarios, invitados y demás usuarios del Club Militar de Oficiales. También tendrá la capacidad de apoyar las necesidades florales relacionadas con eventos sociales, celebraciones familiares, conmemoraciones, reconocimientos y actividades institucionales desarrolladas dentro de sus instalaciones.

La ubicación de la boutique en el Club permitirá brindar una atención directa, cómoda y oportuna, evitando que los usuarios deban desplazarse fuera de la institución para adquirir un producto floral de alta calidad. De esta manera, **BASTIÓN DE FLORES** integrará exclusividad, conveniencia y excelencia en el servicio dentro de un mismo concepto comercial.

Objeto de la propuesta

La presente propuesta tiene por objeto solicitar al **Club Militar de Oficiales** el arrendamiento y aprovechamiento comercial de un espacio físico ubicado dentro de sus instalaciones, destinado a la instalación, funcionamiento y operación de la boutique floral **BASTIÓN DE FLORES**.

En el espacio asignado se desarrollarán actividades relacionadas con la exhibición, promoción, comercialización, preparación y entrega de productos florales tipo exportación, arreglos, bouquets, obsequios, detalles personalizados y demás productos complementarios incluidos en el portafolio de la marca.

La operación estará orientada a atender las necesidades de los socios, beneficiarios, invitados y demás usuarios del Club, así como los requerimientos florales derivados de celebraciones, eventos sociales, fechas especiales y actividades institucionales.

El aprovechamiento del espacio se realizará de manera responsable y de conformidad con las condiciones administrativas, operativas, comerciales, de seguridad y convivencia establecidas por el Club Militar. Las adecuaciones necesarias para la instalación de la boutique respetarán la infraestructura existente y procurarán integrarse de manera sobria, elegante y armónica con la imagen institucional.

Mediante esta propuesta se busca establecer una relación comercial beneficiosa para ambas partes, en la cual **BASTIÓN DE FLORES** asuma la operación especializada del servicio y contribuya a ampliar la oferta disponible dentro del Club, proporcionando a sus afiliados y usuarios acceso directo a productos florales exclusivos, de alta calidad y presentación impecable.

Justificación y beneficios para el Club Militar

La instalación de **BASTIÓN DE FLORES** responde a la oportunidad de ampliar y fortalecer la oferta de servicios complementarios disponibles para los socios, beneficiarios, invitados y demás usuarios del Club Militar de Oficiales.

Las flores y los detalles hacen parte de numerosas actividades sociales, familiares e institucionales desarrolladas en el Club, como cumpleaños, aniversarios, matrimonios, reconocimientos, homenajes, reuniones, ceremonias y fechas conmemorativas.

Contar con una boutique floral dentro de las instalaciones facilitará el acceso oportuno a productos exclusivos y de alta calidad, sin necesidad de realizar desplazamientos o gestiones con proveedores externos, convirtiéndose así en una alternativa de solución a la necesidad de los socios del club.

La presencia de **BASTIÓN DE FLORES** generará, entre otros, los siguientes beneficios para el Club Militar:

- Ampliación de la oferta de servicios: incorporación de una alternativa comercial especializada que complementará los servicios sociales, gastronómicos, recreativos y de eventos ofrecidos por el Club.

- Comodidad para los afiliados: acceso directo y oportuno a productos florales, obsequios y detalles personalizados dentro de las propias instalaciones.

- Productos de calidad superior: disponibilidad de flores tipo exportación, seleccionadas por su frescura, uniformidad, belleza y durabilidad.

- Atención de eventos y celebraciones: capacidad para apoyar bodas, cumpleaños, aniversarios, homenajes, reconocimientos, actos protocolarios y demás actividades sociales o institucionales que realizan los socios y usuarios del club.

- Imagen y presentación diferenciadas: incorporación de un espacio comercial sobrio, elegante y cuidadosamente organizado, en armonía con la imagen y el ambiente del Club.

- Atención personalizada: orientación a los clientes para seleccionar o diseñar productos acordes con la ocasión, el presupuesto y las preferencias particulares.

- Fortalecimiento de la experiencia del usuario: generación de valor agregado mediante un servicio que contribuye a crear ambientes agradables, expresar sentimientos y acompañar momentos significativos.

- Aprovechamiento productivo del espacio: utilización responsable de un área del Club mediante una actividad comercial organizada, formal y compatible con su entorno institucional.

- Beneficio económico para el Club: generación de ingresos derivados del canon de arrendamiento y de las demás condiciones comerciales que sean acordadas entre las partes.

En consecuencia, **BASTIÓN DE FLORES** no se plantea únicamente como un establecimiento comercial, sino como un aliado capaz de aportar calidad, exclusividad, conveniencia y valor a la experiencia de quienes visitan y utilizan los servicios del Club Militar de Oficiales.

Portafolio de productos y servicios

BASTIÓN DE FLORES ofrecerá un portafolio cuidadosamente seleccionado, elaborado principalmente con flores tipo exportación y materiales de alta calidad. Los productos se distinguirán por su frescura, diseño, presentación impecable y posibilidad de personalización.

Los precios de los productos podrán variar de acuerdo con el nivel de personalización solicitado, el tipo y la cantidad de flores seleccionadas, el tamaño de la composición, la disponibilidad de las variedades, la base, el empaque y los elementos complementarios incluidos. Cada cliente será atendido de manera exclusiva, procurando comprender su necesidad, sus preferencias y el presupuesto disponible, con el propósito de diseñar una propuesta única y adecuada para cada ocasión. Antes de iniciar la elaboración, se informarán las características del producto y su valor correspondiente para obtener la aprobación del cliente.

La oferta inicial estará integrada por las siguientes categorías:

❖ Bouquets y ramos florales

- Bouquets de rosas, lirios, hortensias, claveles, orquídeas, tulipanes y otras variedades disponibles según la temporada.
- Ramos en presentaciones clásicas, modernas y contemporáneas.
- Bouquets personalizados de acuerdo con los colores, preferencias y presupuesto del cliente.
- Ramos especiales para aniversarios, cumpleaños, grados, nacimientos, reconocimientos y otras celebraciones.
- Presentaciones individuales y detalles florales de entrega inmediata.

❖ Arreglos florales

- Composiciones florales en bases decorativas, cajas, jarrones, canastas y recipientes exclusivos.
- Arreglos de diferentes tamaños y rangos de precio.
- Diseños elegantes para hogares, oficinas, restaurantes, habitaciones y espacios sociales.
- Arreglos personalizados según la ocasión, el destinatario y el mensaje que se desee transmitir.
- Composiciones florales elaboradas por encargo.

❖ Diseños temáticos y exclusivos

- Arreglos inspirados en conceptos militares, aeronáuticos, navales, familiares, profesionales o institucionales.
- Composiciones elaboradas en bases diseñadas especialmente para **BASTIÓN DE FLORES**.
- Productos exclusivos que permitirán hacer homenaje a integrantes y familias de las Fuerzas Militares y de Policía.
- Diseños especiales para ascensos, retiros, reconocimientos, condecoraciones, aniversarios institucionales y ceremonias.
- Productos personalizados con colores, mensajes y elementos representativos de cada ocasión, respetando las disposiciones aplicables sobre el uso de símbolos e imagen institucional.

❖ Obsequios y detalles complementarios

- Tarjetas personalizadas.
- Chocolates y productos seleccionados para acompañar los arreglos florales.
- Velas, jarrones y elementos decorativos.
- Empaques especiales y presentaciones para regalo.
- Combinaciones de flores y obsequios preparadas según la ocasión.

❖ Fechas y ocasiones especiales

Se ofrecerán colecciones y productos diseñados especialmente para:

- Día de la Madre.
- Día de la Mujer.
- Día del Padre.
- Amor y Amistad.
- Navidad y fin de año.
- Cumpleaños y aniversarios.
- Matrimonios y compromisos.
- Nacimientos, bautizos, primeras comuniones y grados.
- Ascensos, retiros, reconocimientos y conmemoraciones institucionales.
- Condolencias, homenajes y actos conmemorativos.

❖ Servicios para eventos a disposición.

- Diseño y elaboración de centros de mesa.
- Decoración floral para matrimonios, aniversarios, cumpleaños y reuniones sociales.
- Ambientación floral para ceremonias, homenajes y actos institucionales.

- Arreglos para mesas principales, recepciones y espacios protocolarios.
- Elaboración de propuestas de acuerdo con el tipo de evento, número de asistentes, presupuesto y características del espacio.

❖ Pedidos personalizados y entrega

Los clientes podrán adquirir productos disponibles para entrega inmediata o solicitar diseños personalizados con anticipación. **BASTIÓN DE FLORES** brindará asesoría para seleccionar las flores, los colores, el estilo, la presentación y los elementos complementarios más apropiados.

La recepción, preparación y entrega de los pedidos se realizará de acuerdo con los horarios de operación, la disponibilidad de las variedades florales y las condiciones de ingreso y circulación establecidas por el Club Militar de Oficiales.

Propuesta de adecuación y presentación del espacio

La adecuación del espacio destinado a **BASTIÓN DE FLORES** estará orientada a crear una boutique floral elegante, funcional y visualmente atractiva, conservando plena armonía con la arquitectura, la imagen y el carácter institucional del Club Militar de Oficiales.

El diseño privilegiará una estética sobria y refinada, mediante el uso de mobiliario de líneas limpias, colores neutros, acabados de alta calidad y elementos decorativos coherentes con la identidad visual de la marca. La presentación del espacio buscará transmitir exclusividad, orden, frescura y atención al detalle desde el primer contacto con el usuario.

❖ Distribución funcional

El espacio a tomar, estará organizado en áreas claramente definidas para facilitar la atención al público y el desarrollo de la operación:

- Zona de exhibición: destinada a presentar bouquets, arreglos florales, bases decorativas, obsequios y productos disponibles para entrega inmediata.
- Vitrina principal: utilizada como elemento central de exhibición, con composiciones florales seleccionadas y una presentación que permita atraer la atención de los usuarios sin saturar visualmente el espacio.
- Área de atención al cliente: acondicionada para brindar asesoría personalizada, recibir pedidos y orientar a los usuarios en la selección de productos.
- Punto de pago y entrega: destinado al registro de las ventas, empaque final y entrega organizada de los productos.
- Mesa de trabajo: espacio reservado para la preparación, composición y empaque de los arreglos florales.
- Zona de almacenamiento: destinada a organizar bases, jarrones, cajas, cintas, empaques, herramientas y demás insumos necesarios para la operación.

❖ Imagen y presentación

La boutique mantendrá una imagen limpia, elegante y coherente con la identidad de **BASTIÓN DE FLORES**. El mobiliario, la señalización y los elementos de exhibición se dispondrán de manera organizada, procurando una adecuada circulación y evitando la acumulación de productos o materiales a la vista del público.

El aviso comercial se ubicará en la parte superior del establecimiento y tendrá un diseño sobrio, proporcional y armónico con la fachada. La vitrina funcionará como el principal elemento de comunicación visual de la boutique y su presentación se renovará periódicamente de acuerdo con las temporadas, celebraciones y fechas especiales.

- Protección de la infraestructura

Las adecuaciones serán de carácter liviano y respetarán integralmente las condiciones físicas del espacio asignado. No se realizarán perforaciones ni intervenciones sobre los muros o superficies de mármol, ni modificaciones estructurales, eléctricas o arquitectónicas sin la autorización previa y expresa del Club Militar.

El mobiliario y los elementos decorativos serán preferiblemente modulares, autoportantes y removibles, de manera que puedan instalarse o retirarse sin ocasionar afectaciones a la infraestructura existente.

- Orden, aseo y funcionamiento

El espacio permanecerá limpio, organizado y libre de residuos, materiales expuestos o elementos que puedan afectar la circulación y la seguridad de los usuarios. Los insumos, herramientas y empaques se conservarán en las áreas destinadas para almacenamiento.

Debido a que el espacio no cuenta con disponibilidad interna de agua, **BASTIÓN DE FLORES** implementará procedimientos operativos que permitan el manejo adecuado de las flores, los recipientes y los residuos, evitando derrames, humedad, malos olores o afectaciones al entorno.

La propuesta definitiva de mobiliario, distribución, aviso e imagen del establecimiento será presentada al Club Militar o a quien el club designe, para su revisión y aprobación antes de iniciar cualquier adecuación o instalación.

Modelo de atención y horarios de funcionamiento

BASTIÓN DE FLORES implementará un modelo de atención cercano, personalizado y orientado a comprender las necesidades particulares de cada cliente, socios, beneficiarios, invitados y demás usuarios del Club Militar de Oficiales, procurando brindar una experiencia ágil, cordial y acorde con los estándares de calidad de la institución.

❖ Modalidades de atención

La boutique ofrecerá las siguientes modalidades de servicio:

- Atención presencial: asesoría directa en el punto de venta para la selección de flores, arreglos, obsequios y productos complementarios.
- Productos para entrega inmediata: disponibilidad de bouquets, arreglos y detalles previamente elaborados, sujetos a inventario y rotación permanente.
- Pedidos personalizados: elaboración de productos de acuerdo con la ocasión, las preferencias, el presupuesto y los requerimientos específicos del cliente.
- Pedidos anticipados: recepción y programación de solicitudes para fechas especiales, celebraciones y eventos.
- Atención por canales digitales: recepción de consultas y pedidos mediante los canales de comunicación habilitados por BASTIÓN DE FLORES.
- Atención de eventos: asesoría, diseño y elaboración de propuestas florales para actividades sociales, familiares e institucionales realizadas dentro del Club.

❖ Atención personalizada

Cada cliente recibirá orientación para seleccionar las flores, los colores, el tamaño, el estilo, la base, el empaque y los elementos complementarios más adecuados para la ocasión. Antes de iniciar la elaboración de un producto personalizado, se informarán sus características, tiempo estimado de preparación y valor correspondiente.

La atención se prestará con criterios de respeto, amabilidad, discreción, oportunidad y excelencia, procurando que cada producto refleje la intención y las preferencias particulares del cliente.

❖ Horario de ayencion

El horario regular de atención será definido de común acuerdo con el Club Militar de Oficiales, teniendo en cuenta sus horarios de funcionamiento, la afluencia de usuarios, la programación de eventos y las condiciones administrativas y operativas aplicables.

En fechas de alta demanda, celebraciones especiales o eventos previamente programados, **BASTIÓN DE FLORES** podrá ampliar o ajustar temporalmente su horario de atención, previa coordinación y autorización del Club.

Los horarios definitivos serán informados de manera visible en el establecimiento y a través de los canales digitales habilitados por la boutique.

Se proponen inicialmente estos horarios:

DIA	**HORARIO DE ATENCION**
Lunes	No se atiende al publico
Martes	10:00 a 17:00
Miércoles	10:00 a 17:00
Jueves	10:00 a 17:00
Viernes	10:00 a 17:00
Sábado	09:00 a 17:00
Domingo	09:00 a 17:00

❖ Tiempos de preparación y entrega

Los productos disponibles en exhibición podrán adquirirse y entregarse inmediatamente. Los pedidos personalizados estarán sujetos al tiempo necesario para su diseño y elaboración, así como a la disponibilidad de las flores, bases y elementos seleccionados.

En todos los casos, el cliente será informado previamente sobre el tiempo estimado de preparación y entrega. **BASTIÓN DE FLORES** procurará cumplir los tiempos acordados y se compromete a comunicar oportunamente a los clientes cualquier situación que pueda afectar la disponibilidad o entrega del producto.

Compromisos de calidad, servicio, aseo, seguridad y manejo responsable del espacio

BASTIÓN DE FLORES se compromete a desarrollar su operación bajo principios de calidad, excelencia en el servicio, orden, limpieza, seguridad y respeto por las normas establecidas por el Club Militar de Oficiales.

❖ Orden y aseo

- Mantener permanentemente limpio y organizado el espacio asignado.
- Realizar la limpieza periódica del mobiliario, la vitrina, las superficies de trabajo y los elementos de exhibición.
- Conservar las herramientas, empaques e insumos en los lugares destinados para su almacenamiento.
- Evitar la acumulación de residuos vegetales, agua, materiales de empaque o elementos que puedan generar malos olores, humedad o afectar la presentación del establecimiento.
- Efectuar la separación y disposición de residuos de acuerdo con los lineamientos ambientales y operativos establecidos por el Club.

❖ Calidad de los productos

- Seleccionar flores tipo exportación que cumplan criterios de frescura, apariencia, uniformidad y durabilidad.
- Mantener condiciones adecuadas de conservación, manipulación y rotación de los productos.
- Verificar la presentación y el estado de cada arreglo antes de su exhibición o entrega.
- Utilizar bases, empaques, cintas y elementos complementarios acordes con los estándares de presentación de la marca.
- Informar oportunamente al cliente cuando una variedad floral no se encuentre disponible y ofrecer alternativas de calidad equivalente.

❖ Calidad del servicio

- Brindar atención cordial, respetuosa, personalizada y oportuna.
- Escuchar y comprender las necesidades, preferencias y presupuesto de cada cliente.
- Informar previamente las características, el valor y el tiempo estimado de elaboración de los pedidos personalizados.
- Cumplir las condiciones acordadas para la preparación y entrega de los productos.
- Atender de manera responsable las observaciones, solicitudes o reclamaciones que puedan presentarse.

❖ Seguridad

- Mantener despejadas las zonas de circulación, ingreso y salida.
- Organizar el mobiliario y los productos de manera que no representen riesgos para los usuarios, trabajadores o visitantes.
- Utilizar equipos, herramientas y elementos eléctricos en condiciones adecuadas de funcionamiento.
- Acatar los protocolos de seguridad, emergencias, control de acceso y prevención de riesgos establecidos por el Club Militar.
- Informar oportunamente a la administración sobre cualquier condición que pueda afectar la seguridad de las personas o de las instalaciones.

❖ Protección y manejo responsable del espacio

- Conservar el espacio en las condiciones en que sea recibido, salvo las adecuaciones previamente autorizadas por el Club.
- No realizar perforaciones, modificaciones estructurales ni intervenciones sobre los muros, superficies de mármol, redes eléctricas u otros componentes de la infraestructura sin autorización previa y expresa.
- Emplear mobiliario modular, autoportante y removible que permita su instalación sin causar daños.
- Prevenir derrames, filtraciones, humedad o cualquier afectación asociada al manejo de agua y productos florales.
- Asumir el cuidado de los equipos, muebles y elementos utilizados en la operación de la boutique.
- Reparar o responder por los daños que puedan ser ocasionados directamente por la operación, de acuerdo con las condiciones contractuales que se establezcan.

❖ Personal y comportamiento

Es compromiso de **BASTIÓN DE FLORES** que el personal asignado a la boutique mantenga una presentación personal impecable, que utilicen los elementos de identificación y el vestuario definido. Asimismo, **BASTIÓN DE FLORES** y su personal observará un comportamiento respetuoso, decoroso y acorde con el entorno institucional, las normas de convivencia y los protocolos de ingreso, permanencia y seguridad del Club Militar.

- Cumplimiento de las disposiciones institucionales

BASTIÓN DE FLORES cumplirá las normas administrativas, comerciales, sanitarias, ambientales, de seguridad y convivencia que resulten aplicables a su operación. También atenderá las instrucciones impartidas por el Club Militar relacionadas con el uso del espacio, los horarios, el ingreso de personal y proveedores, el manejo de residuos y la realización de actividades comerciales dentro de sus instalaciones.

Propuesta económica y condiciones comerciales

Como contraprestación por el arrendamiento y aprovechamiento comercial del espacio asignado, **BASTIÓN DE FLORES** propone el pago de un canon mensual, de acuerdo con las condiciones que sean evaluadas y acordadas con el Club Militar de Oficiales.

Canon de arrendamiento

El valor propuesto del canon mensual es de:

VALOR MENSUAL: Un millón de pesos ($1.000.000)

El valor indicado estará sujeto a los impuestos, retenciones y demás conceptos legalmente aplicables, de acuerdo con la naturaleza del contrato y las condiciones definidas por el Club Militar.

Forma de pago

El canon será pagado mensualmente mediante consignación, transferencia electrónica o por el mecanismo establecido por el Club Militar de Oficiales, dentro de los primeros cinco (05) días de cada periodo mensual.

Los soportes de pago serán remitidos a la dependencia o al responsable designado por el Club, dentro de los plazos y por los canales institucionales correspondientes.

Plazo propuesto

Se propone un plazo inicial de doce (12) meses**,** contado a partir de la suscripción del contrato o del acta de inicio y entrega del espacio, según corresponda.

La continuidad o renovación de la relación comercial estará sujeta al cumplimiento de las obligaciones acordadas, a la evaluación de la operación y a la voluntad de las partes.

Adecuación del espacio

Los costos asociados con el mobiliario, la decoración, los elementos de exhibición, el aviso comercial y las adecuaciones livianas requeridas para la instalación de la boutique serán asumidos por **BASTIÓN DE FLORES**, previa presentación y aprobación de la propuesta por parte del Club Militar.

No se efectuará ninguna intervención sobre la infraestructura sin la autorización previa y expresa del Club.

Servicios y gastos de operación

Los costos derivados de la operación comercial, entre ellos personal, inventarios, insumos, empaques, equipos, mantenimiento del mobiliario y demás gastos propios de la actividad, serán asumidos por **BASTIÓN DE FLORES**.

Condiciones comerciales

- **BASTIÓN DE FLORES** será responsable de la administración y operación directa de la boutique.
- Los ingresos obtenidos por la comercialización de sus productos y servicios corresponderán a **BASTIÓN DE FLORES**, sin perjuicio del canon y de las demás obligaciones económicas acordadas.
- Los precios de venta serán definidos de acuerdo con las características de cada producto, el tipo y cantidad de flores, el nivel de personalización y los elementos complementarios seleccionados.
- La operación se desarrollará exclusivamente dentro del espacio autorizado y conforme con los horarios y lineamientos establecidos por el Club Militar.
- Cualquier modificación de las condiciones económicas deberá constar por escrito y ser acordada por las partes.

La presente propuesta económica podrá ser revisada y concertada con el Club Militar de Oficiales, teniendo en cuenta las características definitivas del espacio, las condiciones de funcionamiento y los compromisos que se establezcan para la operación.

Imagen corporativa

La imagen corporativa de **BASTIÓN DE FLORES** ha sido concebida para transmitir exclusividad, elegancia, calidad y atención al detalle. Su propuesta visual integra elementos florales con una estética sobria y distinguida, procurando mantener armonía con el carácter institucional y los espacios del Club Militar de Oficiales.

Los diferentes componentes de la identidad visual se aplicarán de manera coherente en el establecimiento, el aviso comercial, los uniformes, los delantales, los empaques, las tarjetas, los elementos decorativos y los demás medios de presentación de la marca.

❖ Sello corporativo

El sello corporativo está compuesto por un escudo de color dorado que incorpora, en su parte superior, una forma inspirada en las almenas de un bastión. En el interior se encuentra un elemento floral acompañado de hojas y tallo, representando la unión entre fortaleza, tradición, naturaleza y elegancia.

La denominación **BASTIÓN DE FLORES**, ubicada debajo del escudo, complementa la composición y permite una identificación clara de la marca.

El color dorado comunica calidad, distinción y exclusividad, mientras que el fondo negro aporta sobriedad, contraste y una imagen de alto nivel. Esta combinación constituye la base principal de la identidad visual del establecimiento.

Imagen 1. Sello corporativo de BASTIÓN DE FLORES.

❖ Paleta de colores

La identidad visual utiliza como colores principales el negro y el dorado. Estos tonos estarán presentes en el aviso comercial, el mobiliario, los delantales, los empaques y diferentes elementos de comunicación de la boutique.

Como colores complementarios se emplearán tonos beige, marfil, café, vino tinto y verde pino. Su utilización permitirá aportar calidez y variedad a la imagen, conservando una apariencia elegante y coherente con la marca.

La aplicación de los colores se realizará de manera equilibrada, evitando la saturación visual y procurando que las flores sean siempre el elemento protagonista del establecimiento.

- Propuesta visual de la fachada

La fachada propuesta presenta una composición sobria y elegante, caracterizada por un aviso superior en fondo negro o, si el Club Militar lo prefiere en el color de la madera que actualmente tiene el local comercial, con el sello y la denominación **BASTIÓN DE FLORES** en acabado dorado.

La vitrina de vidrio se plantea como el principal elemento de exhibición, permitiendo visualizar los arreglos florales, bouquets y productos seleccionados desde el exterior. La iluminación cálida contribuirá a resaltar las flores, el mobiliario y los elementos decorativos, generando una atmósfera acogedora y exclusiva.

El diseño busca integrarse armónicamente con la infraestructura existente y proyectar una imagen organizada, moderna y diferenciada, sin afectar los acabados arquitectónicos del Club Militar.



Imagen 2. Propuesta conceptual de fachada para BASTIÓN DE FLORES.

❖ Imagen y presentación del personal

El personal de **BASTIÓN DE FLORES** mantendrá una presentación impecable, cercana y profesional. El vestuario estará compuesto por camisa, pantalón de corte formal o casual elegante, calzado cómodo de apariencia limpia y delantal corporativo.

El delantal será de color negro, con apariencia de cuero, detalles de costura visibles, bolsillos funcionales y herrajes dorados. En la parte frontal incorporará el sello y el nombre de **BASTIÓN DE FLORES** en color dorado.

Esta prenda permitirá mantener una imagen uniforme y profesional, además de facilitar el uso organizado de las herramientas necesarias para la preparación de los productos florales.

❖ Propuesta de uniforme

Para el uniforme tanto femenino como masculino se contemplan diferentes combinaciones cromáticas que conservan la identidad de la marca y permiten seleccionar la alternativa más adecuada para la operación:

Alternativa 1: camisa blanca, pantalón beige, calzado blanco y delantal corporativo negro con detalles dorados.



Imagen 3. Uniforme femenino – camisa blanca y pantalón beige.

Alternativa 2: camisa beige, pantalón café, calzado blanco y delantal corporativo negro con detalles dorados.



Imagen 4. Uniforme femenino – camisa beige y pantalón café.

Alternativa 3: camisa vino tinto, pantalón beige, calzado blanco y delantal corporativo negro con detalles dorados.



Imagen 5. Uniforme femenino – camisa vino tinto y pantalón beige.

La alternativa definitiva será seleccionada teniendo en cuenta la armonía con el espacio, la identidad visual de la boutique y las observaciones del Club Militar.

- Aplicación y aprobación de la imagen corporativa

Las imágenes incluidas en este capítulo corresponden a representaciones conceptuales de la identidad visual, la fachada y la presentación del personal.

Antes de realizar la instalación del aviso, la adecuación visual del espacio o la implementación definitiva de los elementos corporativos, **BASTIÓN DE FLORES** presentará las especificaciones correspondientes al Club Militar de Oficiales para su revisión y aprobación.

Cualquier ajuste solicitado será incorporado con el propósito de garantizar que la imagen de la boutique se integre adecuadamente con el entorno, respete la infraestructura existente y cumpla las disposiciones institucionales aplicables.

Plan de implementación y puesta en funcionamiento

La instalación y puesta en funcionamiento de **BASTIÓN DE FLORES** se desarrollará de manera planificada y coordinada con el Club Militar de Oficiales, garantizando el cumplimiento de las condiciones administrativas, técnicas, operativas y de seguridad establecidas para el uso del espacio.

Se propone que el proceso se ejecute mediante las siguientes etapas:

Formalización y entrega del espacio

Una vez aprobada la propuesta, se adelantarán los trámites necesarios para la formalización de la relación comercial, la suscripción del contrato y la entrega del espacio asignado.

En esta etapa se verificarán las condiciones físicas del lugar y se elaborará el acta correspondiente, en la cual se dejará constancia de su estado, características, servicios disponibles y demás aspectos relevantes para la operación.

- ## Presentación y aprobación del diseño

BASTIÓN DE FLORES presentará al Club Militar la propuesta definitiva de distribución, mobiliario, aviso comercial, elementos de exhibición e imagen del establecimiento.

La instalación se realizará únicamente después de recibir la aprobación correspondiente. Cualquier ajuste solicitado por el Club será incorporado antes de iniciar la adecuación.

- ## Adecuación e instalación

Una vez aprobado el diseño, se procederá con la instalación del mobiliario modular, los elementos de exhibición, la mesa de trabajo, el punto de atención, el área de almacenamiento y el aviso comercial autorizado.

Las adecuaciones serán livianas, removibles y respetuosas de la infraestructura existente. No se realizarán perforaciones, modificaciones estructurales ni intervenciones sobre las superficies de mármol o las redes del Club sin autorización previa y expresa.

- ## Dotación e inventario inicial

Posteriormente se realizará el ingreso organizado de herramientas, empaques, bases, jarrones, cintas, elementos decorativos, equipos y demás insumos necesarios para la operación.

Asimismo, se dispondrá el inventario inicial de flores tipo exportación, bouquets, arreglos, obsequios y productos complementarios que serán ofrecidos a los usuarios.

El ingreso del personal, proveedores, mobiliario, equipos e inventarios se coordinará previamente con las dependencias designadas por el Club Militar.

❖ Preparación operativa

Antes de la apertura se desarrollarán las siguientes actividades:

- Organización y limpieza integral del espacio.
- Verificación del mobiliario y de los elementos de exhibición.
- Disposición organizada de productos e insumos.
- Definición de los procedimientos de atención, pago, preparación y entrega.
- Coordinación de los horarios de funcionamiento.
- Verificación de las medidas de seguridad y manejo de residuos.
- Preparación de los canales de atención y recepción de pedidos.
- Orientación del personal sobre las normas y protocolos establecidos por el Club.

❖ Verificación previa a la apertura

Una vez finalizada la instalación, se realizará una revisión conjunta del espacio con el representante designado por el Club Militar, con el propósito de verificar el cumplimiento de las condiciones aprobadas y efectuar los ajustes que resulten necesarios.

La boutique iniciará su operación después de contar con la autorización correspondiente y de haber cumplido los requisitos administrativos y operativos aplicables.

❖ Inicio y seguimiento de la operación

Durante la etapa inicial de funcionamiento, **BASTIÓN DE FLORES** realizará seguimiento a la demanda, las preferencias de los usuarios, la rotación de los productos y las necesidades operativas del establecimiento.

Con base en esta información, se podrán ajustar los inventarios, las variedades florales, las presentaciones y los canales de atención, procurando mejorar continuamente la calidad del servicio y responder adecuadamente a las necesidades de los usuarios del Club Militar.

Identificación del proponente y de Bastión de Flores

La presente propuesta es presentada por **JUAN JOSÉ MUJICA SANTANA**, persona natural comerciante y propietario del establecimiento de comercio **BASTIÓN DE FLORES**, quien será responsable de su administración, instalación y operación comercial.

Información del proponente

Nombre completo:	Juan José Mujica Santana
Tipo de persona:	Persona natural comerciante
Cédula de ciudadanía:	1.021.923.995
NIT:	1.021.923.995-1
Domicilio principal:	Bogotá D. C.
Teléfono de contacto:	321 643 7671
Correo electrónico:	juanjose.mujicasantana@hotmail.com
Matrícula mercantil:	04137728
Fecha de matrícula:	6 de agosto de 2026
Cámara de Comercio:	Cámara de Comercio de Bogotá
Clasificación empresarial:	Microempresa
Grupo NIIF:	Grupo III

Información del establecimiento de comercio

Nombre comercial:	BASTIÓN DE FLORES
Propietario:	Juan José Mujica Santana
Matrícula mercantil:	04137729
Fecha de matrícula:	6 de agosto de 2026
Último año renovado:	2026
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección comercial:	Carrera 50 No. 15-20
Ciudad:	Bogotá D. C.
Actividad económica principal – Código CIIU:	8299
Actividad económica secundaria – Código CIIU:	4774
Otras actividades – Código CIIU:	4791

Responsable de la propuesta

JUAN JOSÉ MUJICA SANTANA, en calidad de propietario de **BASTIÓN DE FLORES**, será el responsable de la interlocución con el Club Militar de Oficiales durante la evaluación, formalización e implementación de la propuesta, así como del cumplimiento de las obligaciones administrativas, económicas, comerciales y operativas que sean acordadas.

La información relacionada en esta sección se encuentra respaldada por el certificado de matrícula de persona natural expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá y por el Registro Único Tributario, documentos que se adjuntan como anexos de la propuesta.

Manifestación final y firma

Mediante la presente propuesta, **BASTIÓN DE FLORES** manifiesta su interés en establecer una relación comercial con el Club Militar de Oficiales para la instalación y operación de una boutique floral dentro de sus instalaciones.

El proponente declara que la información suministrada es veraz y expresa su disposición para aportar los documentos adicionales que sean requeridos, participar en las reuniones de evaluación, atender las observaciones formuladas y concertar las condiciones administrativas, económicas y operativas necesarias para la formalización del acuerdo.

BASTIÓN DE FLORES reitera su compromiso de desarrollar una operación responsable, organizada y coherente con la imagen institucional del Club, brindando a sus socios, beneficiarios, invitados y demás usuarios acceso a productos florales tipo exportación, de alta calidad, presentación impecable y diseño diferencial.

Agradecemos la oportunidad de presentar esta iniciativa y confiamos en que su implementación contribuirá a ampliar la oferta de servicios del Club Militar y a enriquecer la experiencia de sus usuarios.

Cordialmente,

JUAN JOSÉ MUJICA SANTANA
Propietario
BASTIÓN DE FLORES
C.C. 1.021.923.995
NIT 1.021.923.995-1
Teléfono: 321 643 7671
Correo electrónico: juanjose.mujicasantana@hotmail.com